

DEPORTES

Sin sanción en puntos: Tribunal de la ANFP deja «en estudio» denuncias contra Colo Colo por caso planillas

El Ciudadano · 15 de marzo de 2017





El controvertido

Caso planillas que afecta a Colo Colo y O'Higgins fue finalmente dejado en estudio por parte del Tribunal de Disciplina de la ANFP.

El secretario de la Primera Sala, Alejandro Musa, explicó que el organismo no logró llegar una opinión mayoritaria para dictar sentencia. «La causa queda en estudio... las dos causas, o las cuatro, que podemos dividir en dos. Se trata de una denuncia de Cobresal contra O'Higgins y una de Temuco, una de Unión Española y una de O'Higgins contra Colo Colo. Se parecen los temas, no son idénticos, pero hay varias normas en juego», sostuvo tras la sesión de este martes.

«Se escucharon las réplicas u observaciones de ambas partes. Estuvimos mucho rato adentro y no lo tenemos claro todavía, en el sentido de que hay varias posturas y debemos tomar una decisión para que la causa quede en acuerdo, lo que sucederá cuando adoptemos una decisión final por unanimidad o mayoría», agregó.

El funcionario de la ANFP sostuvo que no existe un plazo fijo para zanjar este caso, pero reconoció que, idealmente, resolverán «*lo antes posible, ojalá esta semana*».

Fuente: El Ciudadano